



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA N° 17/2016

SESIÓN N° 17 DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 09 de agosto de 2016, siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Sesión 17 del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. BERNABÉ SANTELICES GONZÁLEZ y además asistieron los consejeros, Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA, el Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO, la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES y el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER, el Sr. SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA. Se excusaron de asistir el Sr. FERNANDO DE LAIRE DÍAZ y el Sr. MARIO HAMUY WACKENHUT.

1.- Revisión de Actas. Se desarrollará al final de la sesión, de haber tiempo.

2.- Cuenta del Presidente.-

No hay.

3.- Cuenta del Director Ejecutivo.-

- Informa de su participación en la reunión en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde se llevó a cabo un foro con motivo de la reunión anual de la facultad de ciencia de esa casa de estudios.

- Informa de su visita a Brasil, donde pudo reunirse con autoridades de FAPESP, entidad similar a CONICYT del estado de Sao Paulo, quienes le contaron su forma de trabajo. Además se trató la posibilidad de intercambiar bases de datos, personal y otros para enriquecer el funcionamiento de ambas instituciones. FAPESP está organizada como fundación del Estado de Sao Paulo, en la cual el 95% de los ingresos son para becas y proyectos de investigación. Se trató la posibilidad de celebrar un acuerdo de colaboración.

-Informa sobre la reunión con los Vicerrectores de Investigación de las universidades del CRUCH el jueves 04 de agosto en Valparaíso.

Inquietudes de los Vicerrectores:

- 1.- Sobre la institucionalidad de la ciencia en Chile.
- 2.- Apoyo en debate sobre la ciencia.
- 3.- Mejoramiento de la burocratización.

Se ofreció una mesa de trabajo permanente con los vicerrectores. El Director propone aquello, especialmente para la mejora de los temas operativos de CONICYT.

ACUERDO N°51: se acuerda implementar la mesa de trabajo ofrecida, entre CONICYT y el CRUCH. El trabajo de dicha mesa se iniciará en septiembre.

- Informa que se cerraron las postulaciones a la Dirección de FONDECYT.

- Informa de concursos por abrir.

-Informa sobre la implementación del Instructivo de Rendición de Cuentas de los Concursos FONDECYT para los Investigadores.

ACUERDO N°52: el instructivo y la apertura de la plataforma de declaración de gastos debe estar resuelto antes del 30 de agosto.

-Informa sobre la situación de los Centros Regionales. CIDERH, CICITEM, CGNA, CEAF, CEQUA.

-También informa de la situación del Centro de Los Ríos que fue declarado desierto. Se está oficializando ello.

Se plantea la idea del rol de CONICYT en la gobernanza de los Centros y la necesidad de definir de mejor manera la forma de participación en los directorios de los centros regionales.

Falta un análisis de la forma y fuente de financiamiento, participación de las universidades, de los gobiernos regionales, de las estructuras de gobierno corporativo, entre otros.

ACUERDO N°53: evaluar el gobierno corporativo de los centros y proponer soluciones sobre el particular. Se contempla el plazo de dos meses para ello. Citar al Director del Programa Regional con presentación acotada sobre los centros, su gobierno y soluciones sugeridas.

- Informa sobre la propuesta de realizar un Libro de artículos académicos sobre los resultados de la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y Tecnología. Se propone recibir propuestas de autores para escribir artículos sobre el particular.

4.-Cuenta de consejeros.-

- Don Sergio González plantea que existen representantes de CONICYT en la Comisión Nacional de Acreditación, entonces se debe monitorear aquello.

Se revisará la duración de los representantes de CONICYT en la CNA.

5.- Celebración del día de la Ciencia. Relata la Sra. Carola Muñoz.

Fecha propuesta es el primer domingo de octubre. Se preguntó a la Directora de Explora, que respondió que es el día 10 de abril.

La idea es consultar la opinión del Consejo para saber si se celebra el día de la Ciencia el 10 de abril o en octubre.

ACUERDO N°54: se acuerda que día de la ciencia se celebre el 10 de abril.

6.- Carta de la ASFUNCO sobre sala habilitación de una sala de reuniones en el piso 12.

-Se explica la situación y se indica que se constituyó una mesa de trabajo para tratar el tema de los espacios físicos.

Se desestima continuar tratando el tema de la sala de reuniones.

7.- Exposición de don Andrés López, encargado de FONDEQUIP, que basa en inquietudes del Consejo Asesor de ese Programa, que plantea la necesidad de modificar el decreto que regula al FONDEQUIP. La idea central es permitir que no sólo las universidades acreditadas, sino que también los centros de investigación puedan ser beneficiarias de dicho concurso.

ACUERDO N°55: Que las universidades públicas o privadas acreditadas en investigación e institutos de investigación públicos o privados acreditados (que hayan demostrado actividades de investigación, puedan postular a dicho concurso.

-Se plantea, además, la necesidad de incorporar a las regiones en el Consejo Asesor de ese Programa, como asimismo revisar la conformación de dicho consejo y su naturaleza (asesor, revisor o evaluador). Se remitirá una propuesta de redacción por el Fiscal, en relación con los beneficiarios potenciales de FONDEQUIP.

Además, se intentará incorporar que en la conformación del Consejo Asesor se encuentren representadas las diferentes clases de equipos en concurso.

También se planteó la posibilidad que dicho Consejo sea presidido por un miembro del Consejo de CONICYT.

8.- Membresía para la European Molecular Biology Organization -EMBO-

Se está pidiendo un levantamiento completo para adoptar una decisión sobre el particular y una lista de los pagos que la Comisión efectúa por pertenecer a organizaciones.

Se está obteniendo una lista sobre dichos pagos.

ACUERDO N° 56: se distribuirá información sobre aquello a los Consejeros.

9.- Avance de política de Capital Humano Avanzado. Expone don Sergio González sobre este aspecto.

10.- Avances en ejes estructurantes.

Han sido revisados cinco modelos comparados. Se pidió a la Sra. Alejandra Mizala, Alejandra Contreras y el Presidente del Consejo una reunión con el Fiscal.

La idea es si se implementan los ejes estructurantes con o sin ministerio.

Se llevará a cabo una sesión extraordinaria sobre este punto el 23 de agosto.

11.-Avance de política de centros. Se circuló un documento por parte de don Haroldo Salvo.

Aspecto de carta de la Directora del PIA a directores de centros que están prontos a finalizar en los años 2017 o 2018, informando sobre la política de centros y su transición.

La idea es haber leído y analizado el documento denominado "Bases para la Transición" para la próxima reunión.

12.- Avance en la definición de Áreas prioritarias.

Expone la Sra. Carola Muñoz, basándose en la información pública del Servicio.

Se pone fin de la sesión a las 15:27 horas.



BERNABÉ S. SANTELICES GONZÁLEZ.
Vicepresidente del Consejo



CHRISTIAN H. NICOLAI ORELLANA
Director Ejecutivo de CONICYT
Consejero



ALEJANDRA C. MIZALA SALCES
Consejera



HAROLDO E. SALVO GARRIDO
Consejero



ANDRÉS J. STUTZIN SCHOTTLANDER
Consejero



SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
Consejero



JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ
Secretario de Actas